



**COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE
MÉXICO (CAEM)**

**INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(DEFINITIVO)





COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM).
INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

CONTENIDO

| | Páginas |
|--|----------------|
| Informe de Auditoría de Estados Financieros | 1 - 4 |
| Estados de Situación financiera | 5 |
| Estado de Actividades | 6 |
| Estado de Variaciones en la Hacienda Pública | 7 |
| Estado Analítico del Activo | 8 |
| Estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos | 9 |
| Estado de Cambios en la Situación Financiera | 10 |
| Informe sobre Pasivos Contingentes | 11 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 12 |
| Notas a los Estados Financieros | 13 - 31 |





INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

Toluca de Lerdo a 11 de marzo de 2020.

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN
DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM)**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Comisión del Agua del Estado de México (CAEM)** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota **III.5** a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la **Nota III.5** a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración de la **Comisión del Agua del Estado de México (CAEM)** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la **Nota III.5** a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la **Comisión del Agua del Estado de México (CAEM)** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse



razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la **Comisión del Agua del Estado de México (CAEM)**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de la **Comisión del Agua del Estado de México (CAEM)** del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la **Comisión del Agua del Estado de México (CAEM)**. En relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así



como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE
CONTADURÍA SOTO PRIETO Y CÍA., S.C.

C.P.C. Gilberto Ramón Acatilán
Dirección del auditor: Av. Medellín 235 Col. Roma Sur
C.P.06760, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Fecha de informe de auditoría: 11 de marzo de 2020

Comisión del Agua del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 definitivo
(Miles de Pesos)

| CONCEPTO | Año | | CONCEPTO | Año | |
|---|---------------------|---------------------|---|---------------------|---------------------|
| | 2019 | 2018 | | 2019 | 2018 |
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| <i>Activo Circulante</i> | | | <i>Pasivo Circulante</i> | | |
| Efectivo y Equivalentes | 131,081.0 | 118,915.0 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 938,300.2 | 184,413.7 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 7,475,586.1 | 6,042,586.8 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | .0 | .0 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 104,198.0 | 111,037.0 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Inventarios | .0 | .0 | Títulos y Valores a Corto Plazo | .0 | .0 |
| Almacenes | 40,195.6 | 33,286.2 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | .0 | .0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | .0 | .0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 102.1 | 102.1 |
| Otros Activos Circulantes | .0 | .0 | Provisiones a Corto Plazo | .0 | .0 |
| Total de Activos Circulantes | 7,751,060.7 | 6,305,825.0 | Otros Pasivos a Corto Plazo | .0 | .0 |
| | | | Total de Pasivos Circulantes | 938,402.3 | 184,515.8 |
| <i>Activo No Circulante</i> | | | <i>Pasivo No Circulante</i> | | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | .0 | .0 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | .0 | .0 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 5,828,345.3 | 5,099,144.8 | Deuda Pública a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Bienes Muebles | 727,637.1 | 695,170.0 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Activos Intangibles | .0 | .0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -531,722.6 | -484,311.1 | Provisiones a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Activos Diferidos | 876.2 | 778.1 | Total de Pasivos No Circulantes | .0 | .0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | .0 | .0 | Total del Pasivo | 938,402.3 | 184,515.8 |
| Otros Activos no Circulantes | .0 | .0 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | | |
| Total de Activos No Circulantes | 6,025,136.0 | 5,310,781.8 | <i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i> | 4,526,844.9 | 4,531,258.8 |
| Total del Activo | 13,776,196.7 | 11,616,606.8 | Aportaciones | 4,526,844.9 | 4,531,258.8 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | .0 | .0 |
| | | | <i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i> | 8,310,949.5 | 6,900,832.2 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | 1,349,101.4 | 1,107,774.3 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 6,750,101.2 | 5,581,311.0 |
| | | | Revalúos | 211,746.9 | 211,746.9 |
| | | | Reservas | .0 | .0 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | .0 | .0 |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | .0 | .0 |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | .0 | .0 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | .0 | .0 |
| | | | Total Hacienda Pública/ Patrimonio | 12,837,794.4 | 11,432,091.0 |
| | | | Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio | 13,776,196.7 | 11,616,606.8 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Francisco Nuñez Escudero
Encargado de la Vocaría Ejecutiva

Mtro. Malek Contreras Rivero
Director General de Administración y Finanzas

Comisión del Agua del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 definitivo y 2018
(Miles de Pesos)

| Concepto | 2019 | 2018 |
|--|--------------------|--------------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | |
| Ingresos de la Gestión | 1,054,163.3 | 962,133.8 |
| Impuestos | .0 | .0 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | .0 | .0 |
| Contribuciones de Mejoras | .0 | .0 |
| Derechos | 1,054,163.3 | 962,133.8 |
| Productos de Tipo Corriente | .0 | .0 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | .0 | .0 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | .0 | .0 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | .0 | .0 |
| Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 593,810.0 | 801,067.9 |
| Participaciones y Aportaciones | .0 | .0 |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 593,810.0 | 801,067.9 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 1,361,579.1 | 1,359,467.4 |
| Ingresos Financieros | 12,429.8 | 17,101.4 |
| Incremento por Variación de Inventarios | .0 | .0 |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | .0 | .0 |
| Disminución del Exceso de Provisiones | .0 | .0 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 1,349,149.3 | 1,342,366.0 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | 3,009,552.4 | 3,122,669.1 |
| GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | |
| Gastos de Funcionamiento | 1,294,746.7 | 1,282,770.3 |
| Servicios Personales | 587,877.2 | 568,246.8 |
| Materiales y Suministros | 124,767.9 | 134,765.6 |
| Servicios Generales | 582,101.6 | 579,757.9 |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 25,663.9 | 28,272.9 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 25,218.3 | 27,937.4 |
| Transferencias al Resto del Sector Público | .0 | .0 |
| Subsidios y Subvenciones | 445.6 | 335.5 |
| Ayudas Sociales | .0 | .0 |
| Pensiones y Jubilaciones | .0 | .0 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | .0 | .0 |
| Transferencias a la Seguridad Social | .0 | .0 |
| Donativos | .0 | .0 |
| Transferencias al Exterior | .0 | .0 |
| Participaciones y Aportaciones | .0 | .0 |
| Participaciones | .0 | .0 |
| Aportaciones | .0 | .0 |
| Convenios | .0 | .0 |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | .0 | .0 |
| Intereses de la Deuda Pública | .0 | .0 |
| Comisiones de la Deuda Pública | .0 | .0 |
| Gastos de la Deuda Pública | .0 | .0 |
| Costo por Coberturas | .0 | .0 |
| Apoyos Financieros | .0 | .0 |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 128,904.3 | 453,708.9 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 53,686.5 | 49,160.6 |
| Provisiones | .0 | .0 |
| Disminución de Inventarios | .0 | .0 |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia | .0 | .0 |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones | .0 | .0 |
| Otros Gastos | 75,217.8 | 404,548.3 |
| Inversión Pública | 211,136.1 | 250,142.7 |
| Inversión Pública no Capitalizable | 211,136.1 | 250,142.7 |
| Total de Gastos y Otras Pérdidas | 1,660,451.0 | 2,014,894.8 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 1,349,101.4 | 1,107,774.3 |

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

Mtro. Francisco Núñez Escudero
Encargado de la Vocalía Ejecutiva

Mtro. Malek Contreras Rivero
Director General de Administración y Finanzas

Comisión del Agua del Estado de México
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 definitivo
(Miles de Pesos)

| Concepto | Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | Total |
|---|---|---|--|--|--------------|
| Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018 | 4,531,258.8 | | | | 4,531,258.8 |
| Aportaciones | 4,531,258.8 | | | | 4,531,258.8 |
| Donaciones de Capital | .0 | | | | .0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | .0 | | | | .0 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018 | | 5,793,057.9 | 1,107,774.3 | | 6,900,832.2 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | 1,107,774.3 | | 1,107,774.3 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | 5,581,311.0 | | | 5,581,311.0 |
| Revalúos | | 211,746.9 | | | 211,746.9 |
| Reservas | | .0 | | | .0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | .0 | | | .0 |
| Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018 | | | | .0 | .0 |
| Resultado por Posición Monetaria | | | | .0 | .0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | .0 | .0 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018 | 4,531,258.8 | 5,793,057.9 | 1,107,774.3 | .0 | 11,432,091.0 |
| Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019 | -4,413.9 | | | | -4,413.9 |
| Aportaciones | -4,413.9 | | | | -4,413.9 |
| Donaciones de Capital | .0 | | | | .0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | .0 | | | | .0 |
| Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019 | | 1,168,790.2 | 241,327.1 | | 1,410,117.3 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | 1,349,101.4 | | 1,349,101.4 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | 1,168,790.2 | -1,107,774.3 | | 61,015.9 |
| Revalúos | | | .0 | | .0 |
| Reservas | | | .0 | | .0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | .0 | | .0 |
| Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019 | | | | .0 | .0 |
| Resultado por Posición Monetaria | | | | .0 | .0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | .0 | .0 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019 | 4,526,844.9 | 6,961,848.1 | 1,349,101.4 | .0 | 12,837,794.4 |

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

Mtro. Francisco Núñez Escudero
Encargado de la Vocalla Ejecutiva

Mtro. Malek Contreras Rivero
Director General de Administración y Finanzas

Comisión del Agua del Estado de México
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 definitivo
(Miles de Pesos)

| Concepto | 1 | 2 | 3 | 4 = (1+2-3) | Variación del Período (4-1) |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------|
| | Saldo Inicial | Cargos del Período | Abonos del Período | Saldo Final | |
| ACTIVO | | | | | |
| Activo Circulante | 11,616,606.8 | 92,892,545.6 | 90,732,955.7 | 13,776,196.7 | 2,159,589.9 |
| Efectivo y Equivalentes | 6,305,825.0 | 91,407,162.5 | 89,961,926.8 | 7,751,060.7 | 1,445,235.7 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 118,915.0 | 44,585,449.1 | 44,573,283.1 | 131,081.0 | 12,166.0 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 6,042,586.8 | 46,631,785.6 | 45,198,786.3 | 7,475,586.1 | 1,432,999.3 |
| Inventarios | 111,037.0 | 24,795.1 | 31,634.1 | 104,198.0 | -6,839.0 |
| Almacenes | .0 | 100,752.1 | 100,752.1 | .0 | .0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 33,286.2 | 64,380.6 | 57,471.2 | 40,195.6 | 6,909.4 |
| Otros Activos Circulantes | .0 | .0 | .0 | .0 | .0 |
| Activo No Circulante | 5,310,781.8 | 1,485,383.1 | 771,028.9 | 6,025,136.0 | 714,354.2 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | .0 | .0 | .0 | .0 | .0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | .0 | .0 | .0 | .0 | .0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 5,099,144.8 | 1,377,082.7 | 647,882.2 | 5,828,345.3 | 729,200.5 |
| Bienes Muebles | 695,170.0 | 74,860.6 | 42,393.5 | 727,637.1 | 32,467.1 |
| Activos Intangibles | .0 | .0 | .0 | .0 | .0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -484,311.1 | 7,425.4 | 54,836.9 | -531,722.6 | -47,411.5 |
| Activos Diferidos | 778.1 | 26,014.4 | 25,916.3 | 876.2 | 98.1 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | .0 | .0 | .0 | .0 | .0 |
| Otros Activos no Circulantes | .0 | .0 | .0 | .0 | .0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

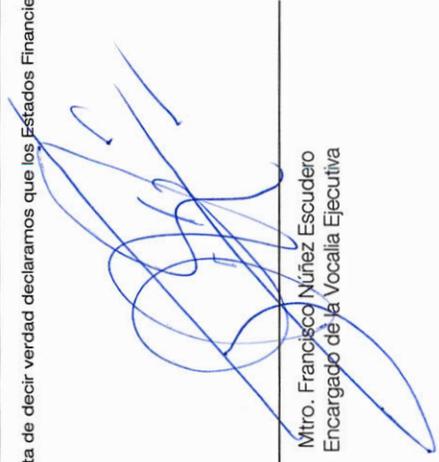
Mtro. Francisco Núñez Escudero
Encargado de la Vocalía Ejecutiva

Mtro. Malek Contreras Rivero
Director General de Administración y Finanzas

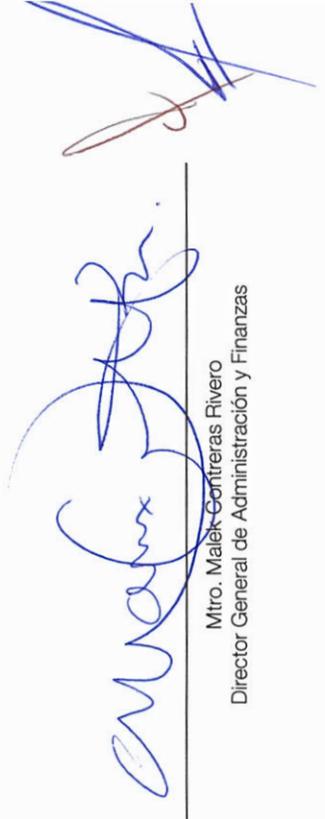
Comisión del Agua del Estado de México
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 definitivo
 (Miles de Pesos)

| Denominación de las Deudas | Moneda de Contratación | Institución o País Acreedor | Saldo Inicial del Período | Saldo Final del Período |
|--|------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|
| DEUDA PÚBLICA | | | | |
| Deuda Interna | | | | |
| Corto Plazo | | | | |
| Instituciones de Crédito | | | .0 | .0 |
| Títulos y Valores | | | .0 | .0 |
| Arrendamientos Financieros | | | .0 | .0 |
| Deuda Externa | | | | |
| Organismos Financieros Internacionales | | | .0 | .0 |
| Deuda Bilateral | | | .0 | .0 |
| Títulos y Valores | | | .0 | .0 |
| Arrendamientos Financieros | | | .0 | .0 |
| Subtotal a Corto Plazo | | | .0 | .0 |
| Largo Plazo | | | .0 | .0 |
| Instituciones de Crédito | | | .0 | .0 |
| Títulos y Valores | | | .0 | .0 |
| Arrendamientos Financieros | | | .0 | .0 |
| Deuda Externa | | | .0 | .0 |
| Organismos Financieros Internacionales | | | .0 | .0 |
| Deuda Bilateral | | | .0 | .0 |
| Títulos y Valores | | | .0 | .0 |
| Arrendamientos Financieros | | | .0 | .0 |
| Subtotal a Largo Plazo | | | .0 | .0 |
| Otros Pasivos | | | 184,515.8 | 938,402.3 |
| Total de Deuda y Otros Pasivos | Moneda Nacional | | 184,515.8 | 938,402.3 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. Francisco Nuñez Escudero
 Encargado de la Vocería Ejecutiva



Mtro. Malék Contreras Rivero
 Director General de Administración y Finanzas

Comisión del Agua del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 definitivo
(Miles de Pesos)

| Concepto | Origen | Aplicación |
|---|--------------------|--------------------|
| ACTIVO | 54,250.5 | 2,213,840.4 |
| Activo Circulante | 6,839.0 | 1,452,074.7 |
| Efectivo y Equivalentes | .0 | 12,166.0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | .0 | 1,432,999.3 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 6,839.0 | .0 |
| Inventarios | .0 | .0 |
| Almacenes | .0 | 6,909.4 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | .0 | .0 |
| Otros Activos Circulantes | .0 | .0 |
| Activo No circulante | 47,411.5 | 761,765.7 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | .0 | 729,200.5 |
| Bienes Muebles | .0 | 32,467.1 |
| Activos Intangibles | .0 | .0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 47,411.5 | .0 |
| Activos Diferidos | .0 | 98.1 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | .0 | .0 |
| Otros Activos no Circulantes | .0 | .0 |
| PASIVO | 753,886.5 | .0 |
| Pasivo Circulante | 753,886.5 | .0 |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 753,886.5 | .0 |
| Documentos por Pagar a Corto Plazo | .0 | .0 |
| Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Títulos y Valores a Corto Plazo | .0 | .0 |
| Pasivos Diferidos a Corto Plazo | .0 | .0 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | .0 | .0 |
| Provisiones a Corto Plazo | .0 | .0 |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | .0 | .0 |
| Pasivo No Circulante | .0 | .0 |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Documentos por Pagar a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Deuda Pública a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Pasivos Diferidos a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | .0 | .0 |
| Provisiones a Largo Plazo | .0 | .0 |
| HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | 1,410,117.3 | 4,413.9 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | .0 | 4,413.9 |
| Aportaciones | .0 | 4,413.9 |
| Donaciones de Capital | .0 | .0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | .0 | .0 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Generado | 1,410,117.3 | .0 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 241,327.1 | .0 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 1,168,790.2 | .0 |
| Revalúos | .0 | .0 |
| Reservas | .0 | .0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | .0 | .0 |
| Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | .0 | .0 |
| Resultado por Posición Monetaria | .0 | .0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | .0 | .0 |

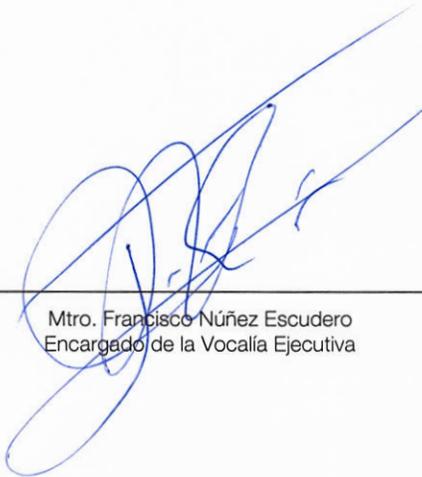
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Francisco Núñez Escudero
Encargado de la Vocalía Ejecutiva

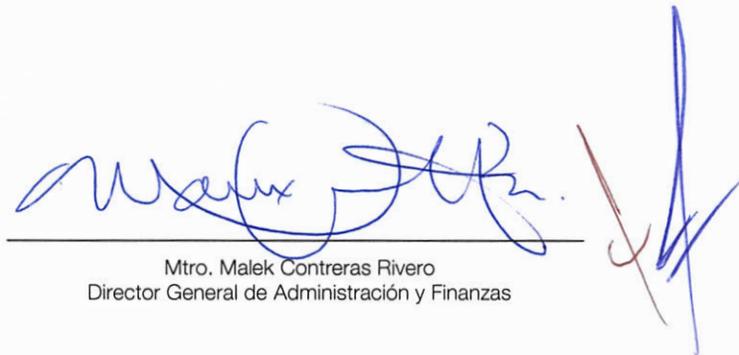
Mtro. Malek Contreras Rivero
Director General de Administración y Finanzas

Comisión del Agua del Estado de México
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 definitivo y 2018
(Miles de Pesos)

No aplica



Mtro. Francisco Núñez Escudero
Encargado de la Vocalía Ejecutiva



Mtro. Malek Contreras Rivero
Director General de Administración y Finanzas

Comisión del Agua del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 definitivo y 2018
(Miles de Pesos)

| Concepto | 2019 | 2018 |
|--|---------------------|---------------------|
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación | | |
| Origen | 3,009,552.4 | 3,122,669.1 |
| Impuestos | .0 | .0 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | .0 | .0 |
| Contribuciones de Mejoras | .0 | .0 |
| Derechos | 1,054,163.3 | 962,133.8 |
| Productos de Tipo Corriente | .0 | .0 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | .0 | .0 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | .0 | .0 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales | .0 | .0 |
| Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | .0 | .0 |
| Participaciones y Aportaciones | .0 | .0 |
| Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas | 593,810.0 | 801,067.9 |
| Otros Orígenes de Operación | 1,361,579.1 | 1,359,467.4 |
| Aplicación | 1,660,451.0 | 2,014,894.8 |
| Servicios Personales | 587,877.2 | 568,246.8 |
| Materiales y Suministros | 124,767.9 | 134,765.6 |
| Servicios Generales | 582,101.6 | 579,757.9 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | .0 | .0 |
| Transferencias al Resto del Sector Público | .0 | .0 |
| Subsidios y Subvenciones | 445.6 | 335.5 |
| Ayudas Sociales | .0 | .0 |
| Pensiones y Jubilaciones | .0 | .0 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 25,218.3 | 27,937.4 |
| Transferencias a la Seguridad Social | .0 | .0 |
| Donativos | .0 | .0 |
| Transferencias al Exterior | .0 | .0 |
| Participaciones | .0 | .0 |
| Aportaciones | .0 | .0 |
| Convenios | .0 | .0 |
| Otras Aplicaciones de Operación | 340,040.4 | 703,851.6 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | 1,349,101.4 | 1,107,774.3 |
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión | | |
| Origen | 47,411.5 | 51,625.6 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | .0 | .0 |
| Bienes Muebles | .0 | .0 |
| Otros Orígenes de Inversión | 47,411.5 | 51,625.6 |
| Aplicación | 3,309,448.7 | 2,244,641.8 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 729,200.5 | 193,447.5 |
| Bienes Muebles | 32,467.1 | 115,338.1 |
| Otras Aplicaciones de Inversión | 2,547,781.1 | 1,935,856.2 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | -3,262,037.2 | -2,193,016.2 |
| Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | | |
| Origen | 1,929,515.7 | 1,279,220.7 |
| Endeudamiento Neto | .0 | .0 |
| Interno | .0 | .0 |
| Externo | .0 | .0 |
| Otros Orígenes de Financiamiento | 1,929,515.7 | 1,279,220.7 |
| Aplicación | 4,413.9 | 211,114.6 |
| Servicios de la Deuda | .0 | .0 |
| Interno | .0 | .0 |
| Externo | .0 | .0 |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento | 4,413.9 | 211,114.6 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | 1,925,101.8 | 1,068,106.1 |
| Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 12,166.0 | -17,135.8 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 118,915.0 | 136,050.8 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio | 131,081.0 | 118,915.0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Francisco Núñez Escudero
Encargado de la Vocalía Ejecutiva

Mtro. Malek Contreras Rivero
Director General de Administración y Finanzas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 DEFINITIVO

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

Al 31 de diciembre 2019, se encuentra integrado de la siguiente manera:

El efectivo, se integra por depósitos a la vista en cuentas bancarias abiertas para la captación de los recursos provenientes de su objeto, para las aportaciones del Gobierno Estatal, Gobierno Federal, ingresos propios y pago de deudas contraídas para el desarrollo de sus actividades.

| Concepto | 2019 | 2018 |
|--------------|------------------|------------------|
| Efectivo | 225.8 | 225.8 |
| Bancos | 130,855.2 | 118,689.2 |
| Total | 131,081.0 | 118,915.0 |

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|--|--------------------|--------------------|
| Inversiones financieras a corto plazo | 83,713.4 | 96,500.0 |
| Cuentas por cobrar a corto plazo | 6,849,720.1 | 5,945,585.4 |
| Deudores diversos por cobrar a corto plazo | 542,152.6 | 501.4 |
| Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo | 104,198.0 | 111,037.0 |
| Total | 7,579,784.1 | 6,153,623.8 |

Inversiones Financieras de Corto Plazo

Las inversiones en instrumentos financieros se registran a su costo de adquisición y se encuentran representados principalmente por inversiones temporales a corto plazo adquiridos a través del Banco Mercantil del Norte, S.A. y BBVA Bancomer, S.A. para cumplir con los objetivos y programas a los que estén destinados.

A la fecha de los estados financieros, quedan registrados a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en resultados al cierre de cada mes.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|--------------|---------------------------|---------------------------|
| Cientes | 6,849,720.1 | 5,945,585.4 |
| Total | <u>6,849,720.1</u> | <u>5,945,585.4</u> |

| Vencimiento de clientes | Importe |
|--------------------------|---------------------------|
| 90 Días | 332,024.4 |
| 180 Días | 299,107.9 |
| Menor o igual a 365 días | 409,886.9 |
| Mayor a 365 días | 5,808,700.9 |
| Total | <u>6,849,720.1</u> |

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|---|-------------------------|---------------------|
| Funcionarios y empleados | .0 | 1.8 |
| Deudores diversos (entregas por justificar) | .0 | 465.0 |
| Deudores varios | 486.9 | 34.6 |
| Cuentas por cobrar al GEM | 541,665.7 | .0 |
| Total | <u>542,152.6</u> | <u>501.4</u> |

| Vencimiento de Deudores Diversos | Importe |
|----------------------------------|-------------------------|
| 90 Días | 183,294.6 |
| 180 Días | .0 |
| Menor o igual a 365 días | .0 |
| Mayor a 365 días | 358,858.0 |
| Total | <u>542,152.6</u> |

Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo

| Concepto | 2019 | 2018 |
|--|----------|----------|
| Gastos de inversión sectorial (GIS) | 25,755.5 | 25,755.5 |
| FISE | 466.7 | 466.7 |
| Obras rurales (PROSSAPYS) | 12,052.5 | 12,099.5 |
| APAZU | 26,296.1 | 26,894.3 |
| PRODDER | 429.6 | 429.6 |
| FMPIA (Fondo Metropolitano de Proyectos) | 2,291.8 | 2,291.8 |
| FID 1928 (FIDEICOMISO) | 22,670.3 | 21,899.6 |

| | | |
|---|-------------------------|-------------------------|
| FMVT (Fondo Metropolitano del Valle de Toluca | .0 | 1,182.2 |
| PROTAR | 976.4 | 976.4 |
| Programa de Acciones para el Desarrollo | 426.5 | 447.1 |
| Ramo 23 Provisiones Salariales 2015 | 3,185.9 | 3,790.2 |
| APAUR | 3,660.9 | 6,619.9 |
| APARURAL | 3,427.0 | 5,550.2 |
| FIES | 2,558.8 | 2,634.0 |
| Total | <u>104,198.0</u> | <u>111,037.0</u> |

| | |
|---|-------------------------|
| Vencimiento de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a corto plazo | Importe |
| 90 Días | 11,970.0 |
| 180 Días | 119.9 |
| Menor o igual a 365 días | 1,323.5 |
| Mayor a 365 días | 90,784.6 |
| Total | <u>104,198.0</u> |

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

| Concepto | 2019 | 2018 |
|--|------------------------|------------------------|
| Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | 40,195.6 | 33,286.2 |
| Total | <u>40,195.6</u> | <u>33,286.2</u> |

- **Inversiones Financieras**

No Aplica.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los bienes que integran este rubro, son registrados a su costo de adquisición, construcción o avalúo en el caso de donaciones, más todos los gastos y costos relacionados con su adquisición más el Impuesto al Valor Agregado.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, estos activos se actualizaron conforme a lo establecido en la "Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación."

La depreciación, se inicia a partir del mes siguiente al de la fecha de adquisición del bien, utilizando el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes:

| Inversión | Porcentaje |
|----------------------|------------|
| Inmuebles | 2% |
| Mobiliario y Equipo | 3% |
| Equipo de Transporte | 10% |
| Equipo de Computo | 20% |
| Maquinaria | 10% |
| Otros activos fijos | 10% |
| Tanque | 3.33% |
| Pozos | 6.66% |

Al 31 de diciembre 2019, el saldo de este rubro se integra, como sigue:

| Inversión | 2019 | | |
|--|---------------------------|------------------------|---------------------------|
| | Histórico | Revaluación | Total |
| Terrenos | 67,151.9 | 16,890.0 | 84,041.9 |
| Edificios | 1,609.8 | 5,398.4 | 7,008.2 |
| Infraestructura | 3,754,060.1 | .0 | 3,754,060.1 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 1,983,235.1 | .0 | 1,983,235.1 |
| Suma inversión | <u>5,806,056.9</u> | <u>22,288.4</u> | <u>5,828,345.3</u> |

| Inversión | 2019 | | |
|---|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| | Histórico | Revaluación | Total |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 16,093.7 | 3,258.8 | 19,352.5 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 6,503.3 | 1,153.0 | 7,656.3 |
| Equipo de Transporte | 515,178.2 | 10,718.5 | 525,896.7 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 157,017.7 | 17,713.9 | 174,731.6 |
| Suma inversión | <u>694,792.9</u> | <u>32,844.2</u> | <u>727,637.1</u> |

| Depreciación acumulada | 2019 | | |
|--|---------------------------|------------------------|---------------------------|
| | Histórico | Depreciación | Importe |
| Bienes inmuebles | 1,609.8 | 5,447.0 | 7,056.8 |
| Infraestructura | 19,993.5 | 12,935.2 | 32,928.7 |
| Bienes muebles | 460,394.8 | 31,342.3 | 491,737.1 |
| Suma Depreciación Acumulada | <u>481,998.1</u> | <u>49,724.5</u> | <u>531,722.6</u> |
| Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto | <u>6,018,851.7</u> | <u>5,408.1</u> | <u>6,024,259.8</u> |

| Inversión | 2018 | | |
|--|---------------------------|------------------------|---------------------------|
| | Histórico | Revaluación | Total |
| Terrenos | 47,638.8 | 16,890.0 | 64,528.8 |
| Edificios | 398.8 | 5,398.4 | 5,797.2 |
| Infraestructura | 3,539,024.3 | .0 | 3,539,024.3 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 1,489,794.5 | .0 | 1,489,794.5 |
| Suma inversión | <u>5,076,856.4</u> | <u>22,288.4</u> | <u>5,099,144.8</u> |

| Inversión | 2018 | | |
|---|------------------|-----------------|------------------|
| | Histórico | Revaluación | Total |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 18,149.3 | 4,111.9 | 22,261.2 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 6,622.2 | 1,164.1 | 7,786.3 |
| Equipo de Transporte | 481,647.9 | 10,720.8 | 492,368.7 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 154,786.0 | 17,967.8 | 172,753.8 |
| Suma inversión | 661,205.4 | 33,964.6 | 695,170.0 |

| Depreciación acumulada | Histórico | Depreciación | Importe |
|--|--------------------|-----------------|--------------------|
| Bienes inmuebles | 398.8 | 5,447.0 | 5,845.8 |
| Infraestructura | 18,489.0 | 12,935.2 | 31,424.2 |
| Bienes muebles | 414,706.8 | 32,334.3 | 447,041.1 |
| Suma Depreciación Acumulada | 433,594.6 | 50,716.5 | 484,311.1 |
| Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto | 5,304,467.2 | 5,536.5 | 5,310,003.7 |

- **Activos Diferidos**

Se integra principalmente por seguros y gastos pagados por anticipado por un importe de 899.2 miles de pesos y su amortización de 23.0 miles de pesos, por lo que el saldo es de 876.2 miles de pesos.

- **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

- **Otros Activos**

No Aplica.

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro se encuentra integrado por las siguientes cuentas:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|--|------------------|------------------|
| Proveedores por pagar a corto plazo | 44,331.4 | 23,132.6 |
| Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo | 3,291.1 | 79,771.3 |
| Otras cuentas por pagar a corto plazo | 886,334.9 | 81,509.8 |
| Cuentas por pagar al GEM | 4,342.8 | 0.0 |
| Depósitos en garantía administrativos y judiciales | 102.1 | 102.1 |
| Total | 938,402.3 | 184,515.8 |

2. ESTADO DE ACTIVIDADES INGRESOS DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2019, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|--|---------------------------|-------------------------|
| Agua de Pozos Titulados a CAEM | 203,323.9 | 208,353.9 |
| Agua en Bloque Federal | 2,566.7 | 2,527.5 |
| Pipas | 267.8 | 468.5 |
| Derechos de Conexión | .0 | 2,253.1 |
| Análisis de Agua Potable | 131.5 | 234.1 |
| Servicios de Cloración | 29,823.2 | 42,023.9 |
| Conducción Agua Federal (Cutzamala y PAI) | 818,014.2 | 706,267.2 |
| Aforos Pitometricos a los Equipos de Pozos | 36.0 | 5.6 |
| Total | <u>1,054,163.3</u> | <u>962,133.8</u> |

• Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayuda

| Concepto | 2019 | 2018 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | | |
| Obras Fideicomiso 1928 (FID 1928) | 172,280.3 | 36,471.8 |
| Programa de Acciones para el Desarrollo | 85,570.2 | 130,116.3 |
| Programa Ramo 23 | .0 | 6,646.4 |
| APAU | 1,603.3 | 158,439.1 |
| APARURAL | 7,463.9 | 25,632.0 |
| P.T.A.R. | 1,009.0 | .0 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios Gasto Corriente | 325,883.3 | 443,762.3 |
| Total | <u>593,810.0</u> | <u>801,067.9</u> |

• Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre 2019, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Ingresos financieros | 12,429.8 | 17,101.4 |
| Actualización por adeudo de suministro de agua en bloque | 35,921.2 | 31,021.5 |
| Recargos por adeudo de suministro de agua en bloque | 150,464.9 | 135,184.1 |
| Actualización por adeudo de cloración | 2,062.0 | 1,961.0 |
| Recargos por adeudo de cloración | 5,951.3 | 4,904.4 |
| Venta de activo fijo | 783.9 | 266.5 |
| Penas convencionales | 24.9 | 15.9 |
| Primas de seguros no devengadas | 40.0 | 32.3 |
| Actualización y recargos de conducción | 706,906.3 | 645,677.0 |
| Intereses por derecho de conexión | .0 | 545.3 |
| Diversos | 164,902.9 | 224,732.8 |
| Obras por Continuidad | 281,821.8 | 298,025.2 |
| Recargos del 1.3 % sobre saldos insolutos por S.A.B. | 246.7 | .0 |
| Recargos del 1.3 % sobre saldos insolutos por cloración | 23.4 | .0 |
| Total | <u>1,361,579.1</u> | <u>1,359,467.4</u> |

Gastos y Otras Pérdidas

Esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera: 5100 Capítulo 1000 Servicios Personales 587 millones 877.2 miles de pesos y 568 millones 246.8 miles de pesos, capítulo 2000 Materiales y Suministros 124 millones 767.9 miles de pesos y 134 millones 765.6 miles de pesos, y Capítulo 3000 Servicios Generales 582 millones 101.6 miles de pesos y 579 millones 757.9 miles de pesos, de 2019 y 2018 respectivamente.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

La variación en la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2019, es de 4 millones 413.9 miles de pesos, debiéndose a la baja de bienes registrados en la cuenta de aportaciones de la entonces CEAS y de 1 millón 515.8 miles de pesos para el ejercicio 2018.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

| | 2019 | 2018 |
|---|------------------|------------------|
| Efectivo en Bancos-Tesorería | 225.8 | 225.8 |
| Efectivo en Bancos-Dependencias | 130,855.2 | 118,689.2 |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses) | | |
| Fondos con Afectación Específica | | |
| Depósitos de Fondos de Terceros y Otros | | |
| Total de efectivo y equivalentes | 131,081.0 | 118,915.0 |

2. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2019, se realizaron las siguientes adquisiciones:

| Concepto | Importe |
|------------------------|-------------------------|
| 10 Motobombas | 2,185.4 |
| 19 Motocicletas | 3,724.8 |
| 2 Camiones de volteo | 3,753.8 |
| 7 Camiones de cisterna | 19,463.6 |
| 1 Excavadora | 5,738.5 |
| 2 Mini cargadores | 3,674.9 |
| Total | <u>38,541.00</u> |

3. Conciliación de Flujo de Efectivo Neto

| Concepto | 2019 | 2018 |
|---|-------------|-------------|
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | 1,349,101.4 | 1,107,774.3 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | - | - |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | 3,262,037.2 | 2,193,016.2 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 1,925,101.8 | 1,068,106.1 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio | 118,915.0 | 136,050.8 |
| | 131,081.0 | 118,915.0 |

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

| Comisión del Agua del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos) | | |
|--|------------|-------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios | | 3,487,111.1 |
| 2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios | | 281,821.8 |
| Incremento por Variación de Inventarios | | |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | | |
| Disminución del Exceso de Provisiones | | |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | | |
| Otros Ingresos Contables no Presupuestarios | 281,821.80 | |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables | | 759,380.5 |
| Productos de Capital | | |
| Aprovechamientos Capital | | |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | | |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | 759,380.5 | |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | | 3,009,552.4 |

Comisión del Agua del Estado de México
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

| | | |
|---|------------------|--------------------|
| 1.- Total de Egresos (Presupuestarios) | | 2,235,558.4 |
| 2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables | | 977,615.1 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | | |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | | |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | | |
| Vehículos y Equipo de Transporte | | |
| Equipo de Defensa y Seguridad | | |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | | |
| Activos Biológicos | | |
| Bienes Inmuebles | | |
| Activos Intangibles | | |
| Obra Pública en Bienes Propios | 832,455.5 | |
| Acciones y Participaciones de Capital | | |
| Compra de Títulos y Valores | | |
| Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | | |
| Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | | |
| Amortización de la Deuda Pública | | |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 31,815.7 | |
| Otros Egresos Presupuestales no Contables | 113,343.9 | |
| 3. Más Gastos Contables no Presupuestales | | 402,507.7 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 53,686.5 | |
| Provisiones | | |
| Disminución de Inventarios | | |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | | |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones | | |
| Otros Gastos | 75,121.1 | |
| Otros Gastos Contables no Presupuestales | 273,700.1 | |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | | 1,660,451.0 |

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

| Comisión del Agua del Estado de México | | |
|---|-----------------|-----------------|
| CUENTAS DE ORDEN CONTABLES | | |
| (Miles de Pesos) | | |
| | <u>2 0 1 9</u> | <u>2 0 1 8</u> |
| CUENTAS DEUDORAS | | |
| Artículos Disponibles en Almacén | 305.3 | 319.2 |
| Artículos Disponibles en Almacén Construcción | 405.8 | 634.8 |
| Artículos Disponibles en Almacén Construcción Programas | 31,598.2 | 31,625.3 |
| | <u>32,309.3</u> | <u>32,579.3</u> |
| CUENTAS ACREEDORAS | | |
| Artículos Disponibles por el Almacén | 305.3 | 319.2 |
| Organismos Auxiliares Cuenta de Control | 405.8 | 634.8 |
| Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles | 31,598.2 | 31,625.3 |
| | <u>32,309.3</u> | <u>32,579.3</u> |

| Comisión del Agua del Estado de México | | |
|--|--------------------|--------------------|
| CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES | | |
| (Miles de Pesos) | | |
| | <u>2 0 1 9</u> | <u>2 0 1 8</u> |
| CUENTAS DEUDORAS | | |
| Ley de Ingresos Estimada | 2,849,930.1 | 2,894,587.8 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento | 140,188.2 | 87,201.6 |
| Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento | 32,804.3 | 30,630.6 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento | 1,245,247.1 | 1,230,029.6 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 7,706.3 | 2,860.9 |
| Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | .0 | .0 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 54,050.9 | 50,220.3 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 2,319.6 | 2,281.9 |
| Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | .0 | .0 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 39,184.9 | 41,495.7 |
| Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública | 464,157.6 | 345,176.8 |
| Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública | 781,278.3 | 783,179.8 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública | 51,177.2 | 267,944.3 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | .0 | 28,325.6 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 31,815.7 | 25,240.6 |
| | <u>5,699,860.2</u> | <u>5,789,175.5</u> |
| CUENTAS ACREEDORAS | | |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | -637,181.0 | -756,732.3 |
| Ley de Ingresos Devengado | .0 | 64,452.9 |
| Ley de Ingresos Recaudado | 3,487,111.1 | 3,586,867.1 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento | 1,418,239.6 | 1,347,861.9 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 61,757.2 | 53,081.2 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 31,815.7 | 53,566.2 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública | 1,296,613.2 | 1,396,300.9 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 41,504.4 | 43,777.6 |
| | <u>5,699,860.2</u> | <u>5,789,175.5</u> |

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento, es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

La Comisión del Agua del Estado de México, no tiene problemas de liquidez para el pago de sus proveedores.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Comisión del Agua del Estado de México CAEM, se constituyó el 19 de enero de 1999 como un Organismo Público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, según decreto número 101 de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la gaceta de gobierno el 18 de enero de 1999, iniciando sus operaciones en el mes de julio del mismo año, una vez que se concluyó el proceso de transferencia de la extinta Comisión Estatal del Agua y Saneamiento (CEAS), dándole paso a este nuevo organismo. Quien fue Abrogado por la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, en su Título Segundo del Sistema Estatal del Agua, Capítulo y Sección Tercera.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

De conformidad con lo establecido por el segundo párrafo del artículo 17 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, la Comisión tiene por objeto planear, programar, presupuestar, diseñar, construir, conservar, mantener, operar y administrar sistemas de suministro de agua potable, desinfección, drenaje, alcantarillado, saneamiento, tratamiento y reúso de aguas tratadas, así como la disposición final de sus productos resultantes, e imponer las sanciones que correspondan en caso de incumplimiento de la normatividad en la materia.

La CAEM tiene como objeto social, lo siguiente:

Conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, la Comisión gozará de autonomía de gestión, financiera y operativa, y tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Elaborar, aplicar, evaluar y actualizar el Programa Hídrico Integral Estatal.
- II. Planear las estrategias y acciones para el eficiente ejercicio del Programa Hídrico Integral Estatal.

- III. Cumplir y hacer cumplir las políticas, estrategias, planes y programas del Gobierno del Estado, para la administración de las aguas de jurisdicción estatal y la prestación de los servicios a que se refiere la presente Ley.
- IV. Administrar las aguas de jurisdicción estatal.
- V. Coordinar la planeación, programación y presupuesto del sector hidráulico estatal.
- VI. Asesorar a las comunidades y a los municipios que lo soliciten, en las gestiones que realicen ante las dependencias federales, en lo referente a tratamiento y reúso de aguas tratadas, así como para la disposición final de sus productos resultantes.
- VII. Asesorar, auxiliar y proporcionar asistencia técnica a los municipios y a los organismos operadores que lo soliciten.
- VIII. Dictaminar la congruencia de las factibilidades de servicios para los nuevos desarrollos urbanos, industriales y de servicios, que otorguen los municipios sobre los proyectos de dotación de los servicios.
- IX. Verificar que los desarrollos a que se refiere la fracción anterior se ubiquen en predios con vocación no inundable, debiendo emitir opinión negativa, en su caso, o condicionada a que se realicen las obras necesarias para evitar la inundación.
- X. Contratar obras, bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto.
- XI. Convenir con los municipios la prestación temporal de algunos de los servicios a que se refiere la presente Ley. Durante dicho período temporal, la Comisión tendrá las facultades que esta Ley y su Reglamento otorgan a los municipios y/o a los organismos operadores.
- XII. Proporcionar agua en bloque, bajo las condiciones previstas en la presente Ley, su Reglamento y demás normatividad aplicable.
- XIII. Bis. Aplicar gas cloro o, en su caso, hipoclorito de sodio al agua en bloque que suministra o conduce, así como dar mantenimiento a sus equipos de cloración.
- XIV. Recaudar los ingresos por los servicios que preste.
- XV. Prestar asistencia técnica a los prestadores de los servicios que la soliciten, para operar, mantener y administrar redes de distribución, así como de drenaje alcantarillado, y para el tratamiento de aguas residuales y su reúso.
- XVI. Proponer a las autoridades competentes las tarifas de los servicios, en los términos establecidos por la presente Ley.
- XVII. Determinar la liquidación de créditos fiscales, recargos, multas y demás accesorios legales en términos de la legislación aplicable.

- XVIII. Aplicar el procedimiento administrativo de ejecución para el cobro de los créditos fiscales a su favor.
- XIX. Promover y apoyar la creación y consolidación de organismos operadores, para la prestación de los servicios a que se refiere la presente Ley.
- XX. Operar, mantener, conservar, rehabilitar y administrar la infraestructura hidráulica estatal, así como la que convenga con la Federación, los municipios o los organismos operadores.
- XXI. Intervenir en la concertación de créditos para el financiamiento, construcción y operación de obras hidráulicas en el Estado.
- XXII. Determinar las normas técnicas aplicables a las condiciones particulares de descarga que deban satisfacer las aguas residuales estatales que se viertan a los sistemas de drenaje y de alcantarillado, de conformidad con los ordenamientos en la materia, y vigilar el cumplimiento de esta disposición.
- XXIII. Otorgar los permisos de descarga a los sistemas de drenaje y alcantarillado de jurisdicción estatal en los casos, términos y condiciones previstas por esta Ley.
- XXIV. Nombrar representantes ante las dependencias federales, estatales o municipales, o ante los particulares, que requieran la intervención del Gobierno del Estado respecto de la prestación de los servicios previstos en la presente Ley.
- XXV. Proporcionar el servicio de suministro y aplicación de gas cloro e hipoclorito de sodio y el mantenimiento de equipos de cloración, a los prestadores de los servicios que lo soliciten, en términos del convenio o contrato que se suscriba.
- XXVI. Bis. Suministrar reactivo y dar mantenimiento a equipos de desinfección en las fuentes de agua que administran y operan los municipios o de los organismos operadores en las que el Instituto de Salud del Estado de México detecte ausencia de cloro residual.
- XXVII. Realizar mediciones de los caudales de agua en bloque entregados a los prestadores de los servicios;
- XXVIII. Participar, en su ámbito competencial, con las dependencias estatales competentes, en las acciones necesarias para prevenir, evitar y controlar la contaminación del agua, en los términos de la normatividad aplicable.
- XXIX. Formar parte del Consejo Estatal de Protección Civil y participar en las acciones de apoyo a la población civil en los términos de la normatividad aplicable.
- XXX. Emitir el atlas de inundaciones para el Estado.
- XXXI. Administrar la infraestructura hidráulica que le sea entregada por el Gobierno Federal, los gobiernos municipales, los organismos operadores, y/o por los titulares de una concesión.

- XXXII. Implementar, operar y mantener la red estatal de estaciones meteorológicas e intercambiar información con redes afines.
- XXXIII. Coadyuvar con los organismos operadores del agua al cumplimiento del marco regulatorio y de los títulos de concesión que al efecto se otorguen para la prestación de los servicios.
- XXXIV. Bis. Verificar el debido cumplimiento del Permiso de Distribución y del Dictamen de Factibilidad para la Distribución de Agua, mediante visitas de verificación, así como la aplicación de medidas de seguridad e imposición de sanciones en términos de esta Ley.
- XXXV. Emitir su reglamento Interior.
- XXXVI. Las demás que le señale esta Ley y otras disposiciones aplicables.

Ejercicio Fiscal

El presente informe corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Régimen Jurídico

La Comisión del Agua del Estado de México, se rige por las Leyes y reglamentos del Estado de México y algunas leyes Federales, como la Ley de Aguas Nacionales, Ley de Adquisiciones y servicios, Ley de Obra pública y servicios relacionados con la misma, entre otras.

Consideraciones Fiscales

El régimen fiscal de la Comisión, de acuerdo al objeto social por el cual fue creada, se encuentra contemplado en el artículo 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, conforme el cual se considera persona moral sin fines de lucro y por lo tanto no es contribuyente de este gravamen.

En el caso del Impuesto al Valor Agregado (IVA), no es causante de este impuesto, porque sus ingresos no son afectos por ser cobro de Derechos.

En su carácter de retenedor, se encuentra obligado a efectuar la retención de los siguientes impuestos:

- ISR por pagos de sueldos y salarios.
- ISR por pagos a personas físicas por concepto de prestación de servicios y de arrendamiento.
- Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal ISERTP, causó 15 millones 622.6 miles de pesos.
- Es causante de forma directa y en su carácter de retenedor de las cuotas al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Estructura Organizacional Básica

Los principales niveles de la organización son los siguientes:

- Consejo Directivo.
- Vocalía ejecutiva.
- 7 Direcciones generales, consistentes en:

- Dirección General del Programa Hidráulico.
- Dirección General de Inversión y Gestión.
- Dirección General de Infraestructura Hidráulica.
- Dirección General de Operaciones y Atención a Emergencias.
- Dirección General de Coordinación con Organismos Operadores.
- Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- Dirección General de Administración y Finanzas.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario.

La Comisión del agua del Estado de México, no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Aplicación de normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y disposiciones legales aplicables.

La CAEM ha cumplido con la normatividad emitida por la CONAC, publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 6 de Octubre de 2014, en relación a reconocer los periodos en el que el presupuesto es programado, ejercido-comprometido, devengado y pagado.

Normatividad aplicada para diferentes rubros de la información financiera.

Para el caso de la actualización del activo fijo, la CAEM reconoció en los registros contables, la actualización conforme a lo establecido en la "Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación" de fecha 31 de diciembre de 2007,

Postulados Básicos

La CAEM para efectuar el registro y presentación de sus estados financieros aplica los "Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental", los cuales se enuncian a continuación:

- Sustancia Económica.
- Entes Públicos.
- Existencia Permanente.
- Revelación Suficiente.
- Importancia Relativa.
- Registro e Integración Presupuestaria.
- Consolidación de la Información Financiera.
- Devengo Contable.

- Valuación.
- Dualidad Económica.
- Consistencia.

Implementación de la Base de Devengado de Acuerdo con Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La CAEM ya tiene implementado el devengo de su gasto.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Actualización de Cifras Contables

La CAEM reconoció en los registros contables, hasta el 31 de diciembre de 2007, la actualización conforme a lo establecido en la "Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación."

Operaciones en el Extranjero

La CAEM no realiza operaciones en el extranjero.

Método de Valuación de Inversiones

La CAEM no cuenta con inversiones en acciones en el Sector Paraestatal, por lo que no le es aplicable.

Sistema y Método de Valuación de Inventarios

Las compras de materiales y refacciones se registran a su costo de adquisición.

Los inventarios se valúan por el método de costos promedio.

Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, el Organismo tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagadas a empleados que dejen de prestar servicios bajo ciertas circunstancias. Los pagos por concepto de indemnizaciones se reconocen en el resultado del ejercicio en que se pague, debido a que en ese momento se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio y no tiene creada ninguna reserva por este concepto.

Provisiones

La CAEM no crea ninguna provisión.

Reservas

La CAEM no crea ninguna reserva.

Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores

La CAEM no ha efectuado ningún cambio en sus políticas contables o correcciones de cifras por errores.

Reclasificaciones

La CAEM durante el presente ejercicio no efectuó cambios en los tipos de operaciones.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Porcentajes de depreciación para el activo fijo que aplica la CAEM en sus registros contables, es el siguiente:

| INVERSIÓN | PORCENTAJE |
|----------------------|------------|
| Inmuebles | 2% |
| Mobiliario y Equipo | 3% |
| Equipo de Transporte | 10% |
| Equipo de Computo | 20% |
| Maquinaria | 10% |
| Otros activos fijos | 10% |
| Tanque | 3.33% |
| Pozos | 6.66% |

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Durante el presente ejercicio no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación, pero si en la consideración de Activos completamente depreciados que han sido revaluados.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

A la fecha, la CAEM no cuenta con gastos capitalizados de ningún tipo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

La CAEM no tiene riesgos por tipo de cambio o de interés por inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

La CAEM no cuenta con este tipo de operaciones.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

A la fecha, la CAEM no cuenta con operaciones o circunstancias de carácter significativo.

g) Desmantelamiento de Activos.

La CAEM no cuenta con este tipo de operaciones.

h) Administración de activos.

No se cuenta con una planeación para la utilización de manera más efectiva de los mismos, sin embargo el mobiliario con el que cuenta la CAEM tiene más de 20 años de antigüedad.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Al 31 de diciembre de 2019, la recaudación de los ingresos fue por 3 mil 9 millones 552.4 miles de pesos, teniendo un decremento respecto del ejercicio 2018 por 113 millones 116.7 miles de pesos.

11. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales políticas de Control Interno.

Se puede observar que la CAEM, se apoya en los manuales de operación en las diferentes áreas, mismos que son revisados y actualizados constantemente.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se adecúan al Presupuesto de Egresos Autorizado para el ejercicio Fiscal y en base a los Ingresos recaudados.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

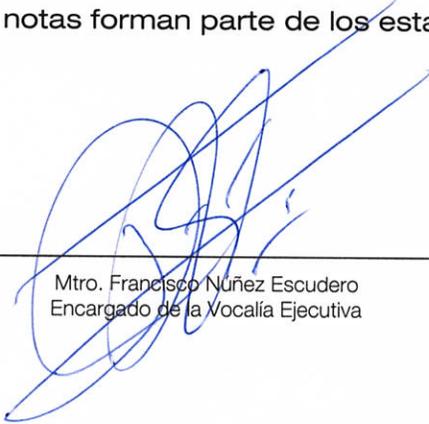
16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

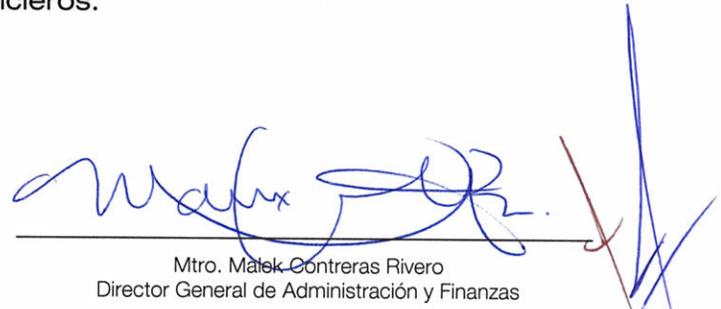
17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estas notas forman parte de los estados financieros.



Mtro. Francisco Nuñez Escudero
Encargado de la Vocalía Ejecutiva



Mtro. Matek Contreras Rivero
Director General de Administración y Finanzas

CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

Contaduría Soto Prieto y Cía., S.C.
Medellín No. 235, Colonia Roma
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760
Ciudad de México

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, a efecto de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría de fecha **11 de marzo de 2020**, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
3. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)
4. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. (NIA 450)
5. La administración del Organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
6. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
7. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2019, han sido incluidos en el estado de situación financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.



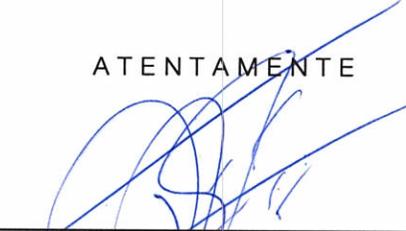
8. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, incluyen todos los activos del Organismo soportados con sus correspondientes títulos de propiedad o contrato de compraventa.
9. Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de Costo Promedio, aplicados consistentemente con el ejercicio anterior.
10. Los activos fijos han sido registrados al costo.
11. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en los porcentajes anunciados en la fracción VI. Políticas de Registro, del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
12. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
13. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el Organismo, han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.
14. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para el organismo.
15. Al 31 de diciembre de 2019, el organismo auxiliar no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2019.

Información proporcionada:

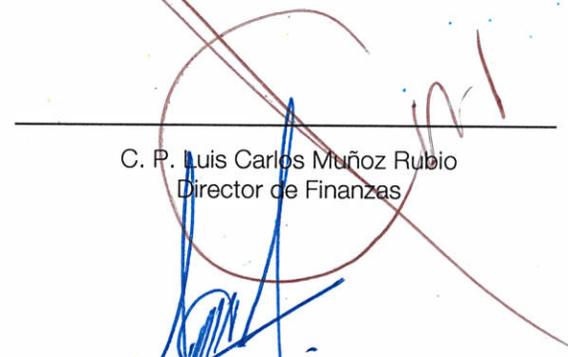
1. Les hemos proporcionado:
 - o Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material.
 - o Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
 - o Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
2. Todas las transacciones se han registrado contablemente y se reflejan en los estados financieros.
3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)
4. Les hemos revelado toda la información financiera, misma que no refleja fraude o indicios de fraude que afecte a la entidad e implique a:
 - o La Dirección;
 - o Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
 - o Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros. (NIA 240)
5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)
6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros. (NIA 250)

7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del Organismo.
9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.
11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 31 de diciembre del 2019 al 11 de marzo de 2020, que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importante, que requieran ser revelados en ellos.
12. Las actas de las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.

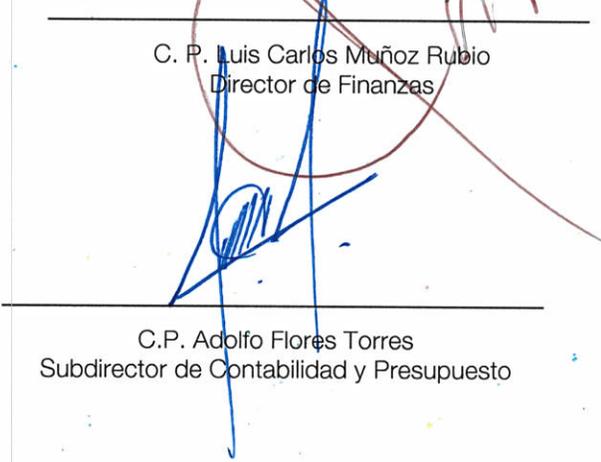
ATENTAMENTE


Mtro. Francisco Núñez Escudero
Encargado de la Vocalía Ejecutiva


Mtro. Malek Contreras Rivero
Director General de Administración y Finanzas


C. P. Luis Carlos Muñoz Rubio
Director de Finanzas


Ing. F. y F. Dalila Fajardo Rodríguez
Jefa del Departamento de Contabilidad


C.P. Adolfo Flores Torres
Subdirector de Contabilidad y Presupuesto